

LUNES, 10 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 27

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2020-995 *Notificación de sentencia en juicio sobre delitos leves 1454/2019.*

Don Javier González Pereda, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Instrucción Número 1 de Santander.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio sobre delitos leves número 1454/2019 se ha dictado sentencia, con fecha 11/11/2019, CONDENATORIA siendo

DENUNCIADO: SR. DANIEL SANTIAGO CARRILLO CORTÉS CON NIF ****3125*,

cuyo texto íntegro puede ser conocido por el interesado en esta Oficina Judicial, y la cual no es firme ya que, contra ella puede interponerse recurso de apelación, recurso que en su caso, deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de CINCO DÍAS a partir del siguiente a esta publicación.

Y para que conste y sirva de notificación por edictos a SR. DANIEL SANTIAGO CARRILLO CORTÉS, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Santander, 11 de diciembre de 2019.
El letrado de la Administración de Justicia,
Javier González Pereda.

[2020/995](#)